

**AUTORIZACIÓN DE VIÁTICOS  
PARA REQUISITAR POR EL ÁREA SOLICITANTE**

FECHA: 06 DE JULIO 2023

DEPENDENCIA:	JUNTA ESTATAL DE CAMINOS DE SAN LUIS POTOSÍ
DIRECCIÓN:	SUBDIRECCION DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN
COMISIONADO (A) :	Alfredo Vera Gonzalez
PUESTO:	Residente de Supervisión de Obra
LUGAR (ES) DE COMISIÓN:	Palomas, Ciudad del Maiz

PROGRAMA U OBRA  
Supervisión de Obra Camino a Palomas

PERIODO DE LA COMISIÓN:  
No. de días: 1

**MOTIVO Y JUSTIFICACIÓN DE LA COMISION:**

Supervisión de Obra del Camino a Palomas, Ciudad del Maiz

**TARIFAS AUTORIZADAS PARA VIATICOS**

	MONTO AUTORIZADO POR DÍA	DÍAS	TOTAL
DENTRO DEL ESTADO SIN PERNOCTAR	\$ 518.70	1	518.70
DENTRO DEL ESTADO PERNOCTANDO			-
FUERA DEL ESTADO SIN PERNOCTAR			-
FUERA DEL ESTADO PERNOCTANDO			-
<b>TOTAL DE VIATICOS</b>		<b>(A)</b>	<b>\$ 518.70</b>

**GASTOS DE TRANSPORTE**

PASAJE			-
COMBUSTIBLE			-
PEAJE (CASETAS)			-
<b>TOTAL TRANSPORTE</b>		<b>(B)</b>	<b>\$ -</b>

NOTA:

**TOTAL VIATICOS Y TRANSPORTE**

**(A)+(B)=(C) \$ 518.70**

**SE TRASLADARA PARA HACER LA COMISIÓN EN:**

**1. VEHÍCULO:**

CAPACIDAD EN LTS. COMBUSTIBLE:	
NÚMERO DE CILINDROS DEL VEHÍCULO:	
PLACAS: TN6153F	MODELO: 2014
LITROS:	
CILINDROS:	

**2. VEHÍCULO PARTICULAR PLACAS:**

PLACAS:	MODELO:
---------	---------

**3. AUTOBÚS:**

RECIBÍ LA CANTIDAD: (C) QUINIENTOS DIESIOCHO PESOS 70/100 M.N.

POR CONCEPTO DE: 1 DÍA(S) DE (ALIMENTACIÓN, HOSPEDAJE Y TRANSPORTE)



COMISIONADO (A)

VI. BO.

AUTORIZA

ALFREDO VERA GONZALEZ  
RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA

ING. DIEGO ALEJANDRO ZAMUDIO GIL  
DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y

LIC. JOSE FRANCISCO REYES NOVELO  
DIRECTOR GENERAL

**LA(S) PERSONA(S) COMISIONADA(S) TENDRÁN 3 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA COMISIÓN PARA COMPROBAR LOS GASTOS<sup>1</sup>.**

**Lineamientos<sup>1</sup>**

- 1.- Solicitud de viáticos
- 2.- Anexar el oficio de comisión respectivo; firmado por el Titular del Área.
- 3.- Anexar recibo(s) de importe(s) pagado(s); junto con una relación que indique: No. Tíket, fecha, importe del tíket e importe total.
- 4.- Informe por escrito de los resultados de la comisión.
- 5.- Facturas y comprobantes, los cuales deberán contener los requisitos fiscales del artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación, debidamente rubricados por el personal comisionado y por el superior inmediato. (salvo titulares).

La asignación de viáticos se realizará conforme el siguiente tabulador:

<b>TABULADOR PARA VIATICOS*</b>				
CONCEPTO	DENTRO DEL ESTADO SIN PERNOCTA	DENTRO DEL ESTADO PERNOCTANDO	FUERA DEL ESTADO SIN PERNOCTA	FUERA DEL ESTADO PERNOCTANDO
TITULARES	\$ 829.92	\$ 4,460.82	\$ 1,037.40	\$ 4,460.82
DIRECTORES GEN	\$ 726.18	\$ 4,149.60	\$ 933.60	\$ 4,149.60
DIRECTORES DE AREA Y SUB	\$ 622.74	\$ 3,112.20	\$ 829.92	\$ 3,112.20
EMPLEADOS	\$ 518.70	\$ 2,593.50	\$ 726.18	\$ 2,593.50

Justificación de la comprobación:

Fecha de vencimiento:	10 de julio de 2023
-----------------------	---------------------

1.- El personal que ejerce las comisiones oficiales, deberá apegarse a los Lineamientos para la Asignación y Comprobación de Viáticos y Gastos de Traslados en Comisiones Oficiales de la Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosí.

\*Modificación anual